

VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON
ABOGADA
ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Pereira, abril de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación Municipal
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 16060-2016
Fecha: 09/04/2016-11:09:00
Recibido por: SANDRA NILEVA RETANCOURT ARZOTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Referencia: Derecho de petición- art 23 C.P y Ley 1755 del 30 de junio de 2015 "Por la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo"

VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, portadora de la Tarjeta Profesional Nro. 23.506 del C.S de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada del señor CARLOS ANTONIO OSPINA GAVIRIA, mayor de edad, vecino de Pereira e identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 9.870.792, hago uso del derecho de petición consagrado en la normatividad de la referencia, con fundamento en los siguientes

HECHOS:

PRIMERO: El señor OSPINA GAVIRIA laboro con el Municipio de Pereira, Secretaría de Educación así:

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

NRO. DE CONTRATO	FECHA	VALOR	OBJETO Y ACTIVIDADES	PLAZO
659	16-02-2012 al 15-04-2012	\$2.182.000,00	Prestación de servicio para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en los establecimientos educa...	2 meses y 15 días
1456	14-05-2012 al 13-09-2012	\$4.364.000,00	Prestación de servicio para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en los establecimientos educa...	4 meses y 14 días
1564	14-09-12 al 28-10-2012	\$1.636.500,00	Prestación de servicio para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en los establecimientos educa...	1 mes y 15 días
2416	01-11-2012 al 11-12-2012	\$1.491.033,00	Prestación de servicio para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en los establecimientos educa...	1 mes y 11 días
2416 A	12-12-2012 al	\$723.333,00	Prestación de servicio para	20 días

*VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON
ABOGADA
ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO*

	31-12-2012		realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en los establecimientos educa...	
214	02-01-2013 al 31-05-2013	\$5.673.200.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos	5 meses
214 A	01-06-2013 al 15-08-2013	\$2.269.280,00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos	2 meses y 15 días
1110583	16-08-2013 al 15-09-2013	\$1.134.640.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	1 mes y 15 días
11102248	16-09-2013 al 15-10-2013	\$1.134.640,00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	1 mes y 15 días
1110564	16-10-2013 al 31-10-2013	\$567.320.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	15 días
11102860	01-11-2013 al 31-12-2013	\$2.155.816.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	2 meses
11100199	02-01-2014 al 30-04-2014	\$4.538.560.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	4 meses
11100199 A	01-05-2014 al 30-06-2014	\$2.269.280.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	2 meses
11100877	01-07-2014 al 31-07-2014	\$1.134.000.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	1 mes
11101547	01-08-2014 al 31-10-2014	\$3.403.920.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo	3 meses

*VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON
ABOGADA
ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO*

			operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	
11102056	01-11-2014 al 31-12-2014	\$2.269.280.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	2 meses
11100219	02-01-2015 al 01-04-2015	\$3.506.037.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	3 meses
11100748	02-04-2015 al 15-06-2015	\$2.921.698.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	2 meses 14 días
11101500	16-06-2015 al 31-12-2015	\$7.596.414.00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	6 meses y 15 días
SIN	01-01-2016 al 01-02-2016	\$1.168.000,00	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo operativo y asistencial en uno de los establecimientos educa...	1 mes

SEGUNDO: El señor **OSPINA GAVIRIA** laboró en las instituciones educativas que la Secretaría de Educación le designó como vigilante.

TERCERO: El seño **CARLOS ANTONIO OSPINA**, en su vinculación con el Municipio de Pereira – Secretaría de Educación, a través de contratos de prestación de servicios, no le fueron reconocidas las Prestaciones Sociales, a las cuales por ley tiene derecho (primas, cesantías, vacaciones, dotación, etc), a pesar de cumplir con los horarios establecidos por el Municipio de Pereira como jornada señalada por el rector del establecimiento educativo además de horario adicional (domingos- festivos) requerida por la entidad territorial – Secretaría de Educación.

CUARTO: Al señor **OSPINA GAVIRIA**, en su vinculación con el Municipio de Pereira – Secretaría de Educación a través de los contratos de prestación de Servicios, tampoco se le reconoció lo correspondiente al pago de la seguridad social (salud, pensión, ARL), como tampoco es beneficiario de ninguna Caja de Compensación Familiar. Muy por el contrario el señor **CARLOS ANTONIO** asumió por exigencia de la entidad territorial, todo el tiempo de la vinculación a la que hacemos referencia, el pago total de su seguridad Social en cumplimiento a las exigencias de los contratos de prestación de servicios celebrados con el Municipio de Pereira.

QUINTO: El señor **CARLOS ANTONIO OSPINA GAVIRIA**, laboró con el Municipio de Pereira, como vigilante, realizando las mismas funciones que venía desempeñando un empleado de planta, sin que se le pagara a él lo que realmente devengaba el de planta.

VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON
ABOGADA
ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIONES.

Las notificaciones las recibiré en la calle 20 Nro. 6-30 Oficina Nro. 701 de esta ciudad, edificio Banco Ganadero.

Atentamente,

Victoria E. Giraldo

VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON

C.C. Nro. 34.056.133 Pereira

T.P. Nro. 23.506 del C.S. de la J.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de abril de 2016	Número de radicado:	16060
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	VICTORIA EUGENIA GIRALDO ALARCON		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

